



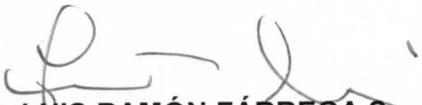
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Encargado en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1283-15 Fábrega **LARISSA NAIROVY BOLAÑO HERRERA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1284-15 Mitchell **MAYLEENS MACDALEYS BATISTA PEREZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1285-15 Ayo Pardo **ZURAVYS NICOLE CABALLERO JORDAN**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1286-15 Fábrega **ARLIN YORLANIS CONCEPCIÓN DEL CID**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1287-15 Mitchell **REINERIO MORENO SANTOS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1288-15 Ayo Pardo **JAMES BRIAN GAY ABREGO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1289-15 Fábrega **IVETTE ROXANA LARRIER SING**, mediante apoderado judicial, solicita el reconocimiento y ejecución de la Sentencia Extranjera de 27 de Diciembre de 2013 dictada por la Corte de Peticiones Comunes del Condado de Potter, Pennsylvania, Estados Unidos de America por la cual declara disuelto el vínculo matrimonial que la mantenía unida al señor **ANTHONY NATHANIEL PEARSON**.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. ENCARGADO


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

